



Sección marítima.

En breve se verificará la botadura del crucero «Príncipe Alfonso».

CRÓNICA

Cada día aumenta el número de buques con máquina de petróleo o aceite.

En diferentes ocasiones hemos tratado de esta «nueva era» de la navegación, publicando interesantes y curiosas estadísticas de la construcción de este novísimo género de buques que surcan todos los mares, dando magníficos resultados.

El desenvolvimiento de estos barcos está llamado a ser grandísimo. Según datos que tenemos a la vista, en la actualidad la construcción de embarcaciones con motores de petróleo se eleva a la suma de un millón de toneladas de registro.

En los meses de agosto, septiembre y octubre se comenzaron a construir más barcos con motores que vapores. La construcción de estos últimos, con relación a los de motor, ha disminuido en un 50 por 100.

Según la revista «Motor Ship», que dedica preferente atención a este asunto, hace un año que los barcos a motor representaban sólo un 24 por 100 sobre el tonelaje total de vapores disponibles; hoy, en cambio, su importancia sube a un 58 por 100.

Por primera vez en la historia sucede que hay un tonelaje mayor de barcos a motor que de vapores sobre los astilleros.

En otros países, fuera de Inglaterra, el porcentaje de tonelaje a motor, comparado con el de motor, ha aumentado desde 23,5 por 100 a 102 por 100 durante el período de sólo un año.

Además, tiene su significación que Alemania, ahora, al volver a reconstruir su Marina mercantil, ha adoptado, casi exclusivamente, el sistema de la máquina a aceite o petróleo. El tonelaje a vapor en Alemania, actualmente en construcción, es menor sólo en 10 por 100 el de Inglaterra, pero su tonelaje a motor es mayor del 70 por 100.

Se evidencia por esto que Alemania está luchando por la primacía de esta industria de construcción de barcos a motor, y lo hace con toda su energía, lo que resultará en grave perjuicio de Inglaterra; un hecho que deberían darse cuenta no sólo los propietarios de astilleros, sino también los armadores ingleses.

La Prensa de Madrid continúa ocupándose de la venta de buques mercantes españoles.

Hoy es ya de que los periódicos de la corte, que siempre relegaron a último término los asuntos marítimos, se preocupen de estas importantísimas cuestiones, que constituyen una de las fases económicas más importantes de la vida nacional.

«El Sob», ocupándose de la venta de los barcos de Pinillos, manifiesta que hace tiempo nuestros hermanos de América y Filipinas venían llamando la atención de España sobre la disminución del número de buques españoles que llegaban a aquellos puertos, precisamente en momentos en que todas las naciones se afanan por acrecentar las unidades de sus Marinas mercantes. Y no sólo disminuye la navegación de altura hecha al amparo de la bandera española, sino que se acrecentaba el número de buques extranjeros que, procedentes del Báltico y del mar del Norte o del Oriente mediterráneo, llegaban a nuestros puertos y enarbolaban en ellos carga y pasaje suficientes para constituir un buen negocio.

\*\*\*

LA PESCA EN FRANCIA. La semana última ha sido totalmente negativa para la pesca de la sardina en los puertos franceses. El mal tiempo reinante ha impedido casi todos los días la salida de las embarcaciones a la mar, y de seguir así, en breve se iniciará el desarme de la flota sardina hasta que termine la campaña invernal. Se confiaba todavía en seguir cogiendo alguna sardina, pues al comenzar a malearse el tiempo aún se notaba su presencia en aquellas aguas.

LA PESCA EN PORTUGAL. Las últimas entradas de sardina en Setúbal, se han pagado de 58 a 60 escudos canastre, siendo escasas aquellas a causa de lo desfavorable del tiempo. La presencia de este cuploide, por otra parte, no parece que sea por ahora muy abundante en la costa portuguesa, especialmente en la parte Norte.

EL CRUCERO «PRINCIPE ALFONSO». En breve plazo se verificará la botadura en El Ferrol del nuevo crucero «Príncipe Alfonso», cuya quilla fue colocada en aquellos astilleros el 24 de noviembre de 1922. Es hermano gemelo este buque del «Almirante Cervera», que también se construye en El Ferrol. Las características de nuevo crucero son las siguientes: Esfera entre perpendiculares, 166,112 metros; eslora total, 176,63 ídem; manga fuera de miembros, 16,46 ídem; manga máxima, 16,61 ídem; puntal del trazado, 9,30. Calado en situación normal: proa, 4,57; medio, 5,03; popa, 5,49 ídem. Desplazamiento aproximado, 7.976 toneladas métricas. Velocidad en pruebas, 33 millas. Radio de acción a toda fuerza (aproximado), 1.200 millas marítimas; radio de acción a 15 nudos, 5.000 ídem. El armamento consistirá en ocho cañones de 152 milímetros y 50 calibres, dos de ellos sencillos y tres dobles; cuatro cañones antiaéreos, de 101,6 milímetros; dos cañones de 47 milímetros, una ametralladora Maxims, calibre fusil; 12 tubos lanzatorpedos de 533 milímetros de diámetro, montados en cubiertas, en cuatro grupos de tres tubos cada uno. La maquinaria propulsora consistirá en cuatro juegos independientes de turbinas. La presión de régimen en la máquina será aproximadamente de 14,06 kilos por centímetro cuadrado.

\*\*\*

EXAMENES DE MAQUINISTAS. Ayer continuaron en Bilbao los exámenes de maquinistas para la Marina mercante, siendo aprobado para primero el examinando número 2, don Félix Larrabide Llosa. Los aspirantes a segundos maquinistas prosiguieron ayer sus ejercicios de Aritmética, resultando algunas eliminaciones.

\*\*\*

MECHLIN. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica dejó de existir anteaer la niña Emelina Tazón Glibert. La malograda niña, que estaba dotada de bellísimas cualidades, supo captarse el cariño sincero de cuantas personas tuvieron la fortuna de conocerla. Su muerte ha sido sentidísima. A sus desconsolados padres don Antonio (prestigioso comerciante de esta plaza) y doña Emiliana; hermanos Antonio, Santiago, Marina, Roberto, Emilia y Manuel; abuelos y demás parientes enviamos nuestro más sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irremediable desgracia. Confortado con los auxilios espirituales ha dejado de existir en Trece el prestigioso señor don José García Gutiérrez de Valle. El fallecimiento del intachable caballero ha sido sentidísimo tanto en el pueblo indicado como en Cabezón de la Sal y pueblos inmediatos donde era sinceramente apreciado.

El señor García Gutiérrez de Valle fundó en Cabezón el semanario «El Progreso», en el cual llevó a cabo plausibles campañas en pro de los intereses de aquella pintoresca villa. Dotado de un carácter exquisito y de amable trato supo granjearse el aprecio y el respeto sincero de cuantas personas cultivaron su amistad, contando con infinidad de amigos que en diferentes ocasiones le demostraron el cariño y la admiración que por él sentían. Descanse en paz el finado señor. A su desconsolada madre doña Laura Gutiérrez, viuda de Valle; hermanos, hermanos políticos y demás familia enviamos nuestro sincero pésame deseándoles cristiana resignación.

Del Gobierno civil. La Junta provincial de Abastos ha acordado imponer quinientas pesetas de multa a don Alberto Morales, vecino de Ojaiz, por ser reincidente en la venta de pan con falta de peso. El general señor Saliquet, recibió ayer las siguientes visitas: Presidente de la Diputación; secretario de la Junta de protección a la infancia; catedrático de francés de la Escuela de Comercio señor Aldazabal; director del Monte de Piedad, don José Iglesias, y don Rafael de la Vega Lameria alcalde accidental, que fué a excusar su asistencia a la reunión de la Junta de Abastos que tendrá lugar mañana, por tener que atender trabajos ineludibles de su profesión.

Quinientas pesetas de multa por vender pan con falta de peso

El general señor Saliquet, recibió ayer las siguientes visitas: Presidente de la Diputación; secretario de la Junta de protección a la infancia; catedrático de francés de la Escuela de Comercio señor Aldazabal; director del Monte de Piedad, don José Iglesias, y don Rafael de la Vega Lameria alcalde accidental, que fué a excusar su asistencia a la reunión de la Junta de Abastos que tendrá lugar mañana, por tener que atender trabajos ineludibles de su profesión.

VISITAS. El general señor Saliquet, recibió ayer las siguientes visitas: Presidente de la Diputación; secretario de la Junta de protección a la infancia; catedrático de francés de la Escuela de Comercio señor Aldazabal; director del Monte de Piedad, don José Iglesias, y don Rafael de la Vega Lameria alcalde accidental, que fué a excusar su asistencia a la reunión de la Junta de Abastos que tendrá lugar mañana, por tener que atender trabajos ineludibles de su profesión.

VINO RODERO SANTA CLARA, 9.-TELÉFONO 936

REMITIDO

Señor don Aristides Pardo e Iruleta. Presente. Muy señor nuestro: Plenamente satisfecho del comportamiento de la Compañía «Sun Insurance Office», por usted representada en esta plaza, en la liquidación del siniestro ocurrido el día 10 del actual en nuestros almacenes, queremos hacer público, por la presente, nuestro agradecimiento. Con tal motivo, nos repetimos de usted afmos. s. s., ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA. Santander, 22 de noviembre de 1924.

Fiesta simpática. «La Lira», de Peña Castillo. En el amplio Centro Obrero de Primero de Mayo (Peña Castillo), se celebró anoche, a las ocho, el festival organizado por el nuevo orfeón «La Lira», de Peña Castillo.

Música y teatros. PRESENTACION DE AMPARO SAUS. Con la zarzuela de Soutullo y Vest, «La leyenda del beso», se presentó anoche ante el público del teatro Pereda la aplaudida y bella triple cómica Amparo Saus, que llega al escenario con la misma gracia e igual simpatía que los años anteriores.

NOTAS NECROLÓGICAS. Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica dejó de existir anteaer la niña Emelina Tazón Glibert. La malograda niña, que estaba dotada de bellísimas cualidades, supo captarse el cariño sincero de cuantas personas tuvieron la fortuna de conocerla. Su muerte ha sido sentidísima. A sus desconsolados padres don Antonio (prestigioso comerciante de esta plaza) y doña Emiliana; hermanos Antonio, Santiago, Marina, Roberto, Emilia y Manuel; abuelos y demás parientes enviamos nuestro más sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irremediable desgracia. Confortado con los auxilios espirituales ha dejado de existir en Trece el prestigioso señor don José García Gutiérrez de Valle. El fallecimiento del intachable caballero ha sido sentidísimo tanto en el pueblo indicado como en Cabezón de la Sal y pueblos inmediatos donde era sinceramente apreciado.

En el amplio Centro Obrero de Primero de Mayo (Peña Castillo), se celebró anoche, a las ocho, el festival organizado por el nuevo orfeón «La Lira», de Peña Castillo. Artísticamente decorado el local, estuvo completamente lleno, destacándose entre la concurrencia las bellas muchachas de jarriella populosa barriada. «La Reja» y «Las Codornices» fueron admirablemente interpretadas por elementos del orfeón y distinguidas señoritas, que cosecharon muchos aplausos. La presentación del orfeón «La Lira» fué recibida con una estruendosa ovación. Dirigió el coro por el joven inteligente profesor don Rafael Hornedo, cantó con excelente afinación, disciplina y ajuste, las bonitas obras «Marineros» y «El adiós al recluta», siendo ovacionadísimo. Los solistas fueron también aplaudidísimos. La presentación de la preciosa bandera de la agrupación, excelentemente bordada en oro por las monjitas Trinitarias, provocó una tempestad de aplausos. Al final se verificó la rifa de unos artísticos objetos. El público salió satisfechísimo de la velada.

GALLETA «MARÍA» GRAN TRIUNFO DE LA CASA ARTIACH BILBAO. Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

La situación en Marruecos. Se prepara la evacuación del campamento del zoco El Arbáa.

EL COMUNICADO DE AYER TARDE. MADRID, 22.—En la oficina de información de la Presidencia se ha facilitado esta tarde el siguiente comunicado oficial de Marruecos: Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—En los territorios de Xauen y Dar Akobba continúa practicándose escalonadamente la evacuación hacia el zoco El Arbáa, con protección desde Ben Karrik. En la zona de Larache se ha llevado a efecto la evacuación de guardación y material de Mexerah. Esta mañana la columna de Serrano en las inmediaciones de Feddan Yebel ha acampado para apoyar la evacuación sobre Mexerah, siendo satisfactorias las noticias que llegan sobre la disposición de los poblados de Beni Sach y Beni Ayadabax Hojbad y la fracción de Bli Di de la kabila de Ajmad, por lo que es de suponer que aquella operación se lleve a efecto normalmente.

OTRO COMUNICADO. MADRID, 23.—En la Presidencia ha sido facilitado esta mañana el parte oficial del sábado. Dice así: Zona Oriental.—Sin novedad. Zona Occidental.—En territorio de Teltuan continúa practicándose la evacuación hacia el zoco El Arbáa, a retaguardia, preparándose la evacuación de aquel campamento. En el de Larache la columna de Mexerah ha abastecido los puestos de vanguardia como operación preliminar de la concentración. Se han recibido partes de todas las posiciones de ambos sectores, no registrándose más novedad que algunas agresiones a servicios de aguada. La aviación no pudo efectuar ningún servicio por el mal tiempo.

Sucesos de ayer. Espectáculos.

¿UN BOLSILLERO? A requerimientos de un señor que ha ocultado su nombre al medio día de ayer fué detenido el joven Carlos Quintana Míguez, de diez y ocho años, natural de Vigo y artista de boxe. Parece que Míguez ha cambiado ahora de profesión y aprovechaba los días de mercado en la calle de la Esperanza para dar algunos golpes; pero estos le han sólido bastante mal, y Carlos Quintana es seguro que pasará una temporada ensayando sus aptitudes pugilísticas en la calle de Santa María Egipcíaca.

ACCIDENTES DEL TRABAJO. En la fábrica de mosaico y piedra artificial de la señora Viuda de Valderrama se causó ayer la fractura del radio, por su extremo superior, del brazo derecho, el obrero marmolista Alberto Valderrama San Miguel, de veintiséis años. Trabajando en el taller de carpintería de don Tomás Valle se produjo una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha Angel Díaz Gutiérrez, de cuarenta y cuatro años.

DOS DETENCIONES. Como sospechosos de que puedan estar complicados en algunos hurtos han sido detenidos los jóvenes Francisco Cruz Valero, de veintiséis años, natural de Somocastro (Vizcaya), y Ramón González Cacho, de diez y nueve años, de Santander.

ENTRE VECINAS. Eulalia Gómez Fernández, de treinta y tres años, casada, y Salustiana San Emeterio, de setenta y seis años, viuda, que habitan en la calle de San Sebastián, 5, hodega, riñeron ayer por chismes de vecindad y concluyeron por irse a las manos.

En la Casa de Socorro se curó a Eufemia de contusión crónica en la cara dorsal de la mano izquierda y Salustiana de heridas contusas en ambas manos.

Gran Cinema

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA. MAÑANA, LUNES, 24 DE NOVIEMBRE A LAS SEIS EN PUNTO. SECCION POPULAR. Reprise del drama moderno en dos capítulos y ocho partes. LA MODERNA DALILA. Evocaciones bíblicas por la célebre actriz MARIA KORDA. NOTA.—En atención a que muchas personas no pudieron asistir a la presentación de esta magnífica película, mañana LUNES se proyectará completa, a las SEIS, y siendo este el único programa, por su largo metraje se ruega puntualidad en la asistencia.

UNA BODA. En la culta villa de Santoña ha contraído matrimonio nuestro buen amigo el simpático joven don Fernando Meléndez, con la bella señorita Carmen Labrador. Bendijo la unión el virtuoso párroco de dicha villa, don Francisco González de Córdoba, siendo padrinos los padres del novio. La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salió para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones españolas.

J.ª Amieva Escandón ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58 CONSULTA DE ONCE A UNA Gratis: San Francisco, 6, 1.ª, a las seis

TEATRO PEREDA TOURNÉE CABALLÉ Hoy, domingo, 23 de noviembre de 1924. A las tres y media. EL HUSAR 7.ª de ABRIL. LA LEYENDA DEL BESO Noche: A las diez y media. SOL DE SEVILLA

Antonio Alberdi DIATERMIA-CIRUGÍA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74. J.ª Amieva Escandón ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58 CONSULTA DE ONCE A UNA Gratis: San Francisco, 6, 1.ª, a las seis. DOCTOR VALLE Vías digestivas ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14.—TELÉF. 10-47

De nuestros corresponsales

# Información de la provincia

## “El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

**UN ACUERDO DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE QUE DEBE SER CONOCIDO Y ELOGIADO POR TODO EL PUBLICO**

En la sesión celebrada por la Comisión Permanente de nuestro Municipio el último miércoles, bajo la presidencia del alcalde, señor Castillo, se adoptó un acuerdo que bien merece ser comentado y alabado. Se trata de una subvención de 250 pesetas que el Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado conceder para el homenaje al mutilado de África.

Nunca mejor que en esta ocasión merece un cálido aplauso la Corporación municipal, pues ha sabido interpretar fielmente los nobles sentimientos de este pueblo, que siempre estuvo presto para contribuir a todos los homenajes que significan premio al sufrimiento y al heroísmo. Quizás haya sido el Ayuntamiento de Torrelavega uno de los primeros que han respondido al llamamiento que en un sentido manifiesto hacen el Patriarca de las Indias (en nombre de la Comisión organizadora) y el Directorio militar a todos los Ayuntamientos de España, con lo cual ha sabido poner muy alto el nombre de esta cativativa y patriótica ciudad.

Ahora, en seguida, debe conceder la cantidad para contribuir a que los sufridos y valientes soldados que luchan en África pasen las noches de Navidad lo mejor posible. Son esos días los más señalados para cuantos albergan en sus pechos amor y cariño por su familia y su hogar y no pueden estar entre los suyos; por eso es que cuantos obsequios, cuantos manjares se les envíen para esas señaladas noches serán aún poco en relación con lo que ellos sufren; pero siempre les servirá de satisfacción, de consuelo y se darán cuenta de que sus familias, sus amigos y sus compatriotas no les olvidan.

### ANTE EL PARTIDO ENTRE LA REAL GIMNASICA Y MURIEDAS F. C.

Todos los partidos de campeonato suscitan interés, pero el de mañana bastante más que otros. Viene el equipo de Muriedas avalado por recientes y rotundos triunfos sobre equipos de reconocida potencia y muy duchos en toda clase de encuentros.

Si a esto unimos el que sea la vez primera que en partido de campeonato se pisa el campo del Mudeón el primer once muriedense, justificada está la ansiedad que siente la afición de Torrelavega por presenciar el encuentro de mañana, domingo.

De los jugadores gimnásticos sólo sabemos que jugarán con todo entusiasmo y que su consigna es la de procurar no perder ninguno de los partidos que les faltan para terminar la primera vuelta.

### NOTAS MUNICIPALES.—VEGUAS RECOGIDAS

En poder del alcalde de barrio del pueblo de Viérvols se hallan prendadas dos veguas: la una como de siete años de edad, de pelo rojo, tomada; la otra de edad comada, pelo negro, con la pata y mano derechos calzadas, y una potra como de dos años, pelo rojo y una estrella en la frente. El dueño de los expresados animales puede presentarse a recogerlos.

### DE QUINTAS

En las oficinas de este Ayuntamiento y a disposición de los interesados se halla el pase a la segunda reserva de Manuel Señals Bugareta y el certificado de servicio del cabo Antonio Zabala Corrales.

### POR FALTAR A UN SERENO MUNICIPAL

Por el jefe de la Guardia municipal ha sido puesto a disposición del Juzgado de primera instancia el ciudadano Virgilio Ungidos Herreros, de 33 años, casado, que en la noche del día de ayer, a las diez y media, desobedeció y faltó al sereno municipal de servicio, al que causó desperfectos en la capote.

El citado Virgilio, que se encuentra

en San Cristóbal, no te pone nervioso, ¿verdad?

«Bernabé, capitán del equipo castreño, merece párrafo aparte por su actuación del domingo, en que sobresalió entre los veintidos, lo mismo defendiendo que sirviendo pelotas a sus adelantados, cosa que les falta a sus compañeros de línea.

«El equipo de Santoña, bastante bueno; la defensa muy segura, la línea de medios mediana y los delanteros bastante buenos, bien entrenados y con mucha cohesión; el portero regular.

«El conjunto es algo mejor que el de Castro.

«El resultado del partido fué Castro 3, Santoña 1, éste da penalty, y aquí vino lo bueno. ¡Qué bronca se armó! ¡Qué gritos! ¡Qué escándalo!

«Señores, no hay derecho a atropellar al árbitro, porque castiga al

### NOTA NEGROLOGICA

En Portelaspas (Francia), donde se encontraba desde hace unos meses, ha fallecido después de larga enfermedad, el respetable caballero don Juan José Courret, muy conocido del comercio de Santander y Torrelavega.

A su desconsolada esposa, doña Josefa Gómez; a sus hijos y demás parientes, les hacemos presente nuestro muy sentido pésame.

### DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro particular amigo don Francisco Rodríguez médico titular y del Cabildo de Pescadores de la villa de Laredo.

## Ricardo Pelayo Guilarte

**MÉDICO**  
Especialista en enfermedades de niños,  
Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

## DÉ COLINDRES

### MUERTE SENTIDA

Después de recibir los Santos Sacramentos, ha dejado de existir el que en vida se llamó don Manuel Montero Blanco.

A su esposa doña Joaquina Fernández y a sus hijos les deseamos toda la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan sensible pérdida.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña María Luz Lavín, esposa de nuestro convecino el industrial de esta villa, Estanislao Cacho.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

### EL CORRESPONSAL

## Dr. Solís Cagigal

**VÍAS URINARIAS, SECRETAS**  
**DIATERMIA**

Moderno tratamiento de la blenorragia  
y sus complicaciones.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media  
SAN JOSE, 11, HOTEL

## DE SANTOÑA

### FIN DE UNA POLEMICA

Santoña, 19 de noviembre de 1924.

Señor corresponsal de EL PUEBLO CANTABRO.—Presente.

Muy señor nuestro: Referente a las preguntas que nos tiene hechas respecto a la carta que la Directiva del Castro F. B. C. publica en el número 3.447 del día 18 del corriente en ese periódico del que es usted corresponsal y que, tan galantemente nos cede sus columnas para esta polémica que aquí termina, manifestamos a usted lo siguiente:

No era nuestra intención contener más en la Prensa, con los señores que firman la carta de referencia, por cuanto al contestar directamente a cada uno de lo que exponíamos en nuestra primera y, por el contrario, cambian en absoluto algunos de nuestros términos, contestándose ellos solos a manifestaciones que no hemos hecho nosotros. Fijese usted que nosotros no culpamos en dicha carta a Castro ni a nadie que no haya intervenido en nuestro asunto y que los cargos van hechos exclusivamente a las personas que tuvieron intervención en los sucesos que relatados quedaron.

Además, como esos señores faltan a la verdad en las varias afirmaciones que hacen, dicho se está que, no podemos seguir haciéndoles caso por razones que fácilmente comprenderá usted. Sentimos mucho que esa Directiva se haya dejado sorprender, sin duda, por alguien de su seno, que tergiversa las cosas y la informa erróneamente.

Y vamos a probar lo que decimos:

No es cierto que hayamos llegado tarde a Castro, puesto que, cuando estando en la caseta el señor Zubizarreta pretendía a toda costa saltar por encima de las formalidades que hay que llenar antes de comenzar un partido de campeonato, y alegaba, por centésima vez, que había que salir al campo y que después del partido se presentarían las fichas, etc., porque ya era tarde, y decir una y otra vez que bastante nos habían esperado; un directorio representante del Unión Santoña, tuvo que deshacer el equívoco en estas palabras: «Señor referido: a qué hora empieza el partido?—A las tres y cuarto.—Y ¿qué hora tiene usted?—Las tres menos cinco.—» (Textual.) Apelamos al testimonio del árbitro que dirá si son ciertas estas palabras y si es verdad que salimos al

campo al mismo tiempo que él y que el delegado de la Federación. Nos parece que esto no necesita comentario alguno y que su afirmación de haber llegado tarde carece de fundamento.

Otra afirmación hacen esos señores tan gratuita como la primera, y es que, la Federación regional Cántabra, a quien hemos reclamado, des haya dado la razón, fallando en favor del Castro F. B. C. y dando validez al partido. Esa afirmación raya en el cinismo, por cuanto eso lo dicen el día 18 y hoy, día 19, todavía no ha dado la Federación fallo alguno, ya que, al mismo tiempo a ambos Clubs contrincantes, y se acostumbra a pasar una nota a la Prensa, y aquí no solamente no hemos recibido noticia alguna, sino que, al ver en la Prensa esa noticia por medio de su carta, y dudando de su veracidad hubimos de preguntar a la Federación por la verdad de la misma, autorizándonos dicha entidad para que la desmintamos rotundamente.

Esto es tan insólito, que la persona que haya escrito aquella carta, demuestre que puede vivir rodeado de «diebros» sin temer a resfriarse y deja transparente su contextura moral de tal manera, que creemos que no haga falta más para que el público sepa a qué atenerse en este asunto.

Y, para terminar, y aunque ello sea abusar de la amabilidad de usted, señor corresponsal y de la fineza de su periódico, le rogamos que se sirva de publicar en su periódico la siguiente carta, que se publica en Castro Urdiales, y que lleva fecha 16 del corriente:

## ABILIO LOPEZ

**MÉDICO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Consulta de doce a dos

BECEDO, 1, primero.—TELEF. 7-65

«ECOS DEPORTIVOS.—El domingo celebró el Castro su segundo partido de campeonato en el campo de las «Ranas», como lo llama el amigo «D. Pepe». Muy competido y de mucha emoción resultó el partido, no por la buena calidad de juego que desarrollaron los equipos, sino por la puntuación que lleva el Castro, y el partido del pasado domingo era para conocer el enigma de quién quedará campeón del grupo.

«Y ahora vamos a hablar de los equipos contendientes que lo eran Castro y Santoña: las líneas castreñas de defensa y medios rayaron a gran altura defendiendo; los delanteros fallaron de concentración y esto es por no jugar los mismos que la componen en los partidos de entrenamiento; el ala izquierda estuvo muy bien, sobre todo el segundo tiempo, es cuando se vio algo de fútbol, Chirri y Ugarte (éste, que juega a los mil maravillas de interior), y el formidable Fernández, que estuvo incansable, sobre todo en el último goal, en aquel pase de la muerte que le sirvió a Chirri, dribló a medios y defensas y de un tiro colocó el balón en la red.

«Qué grande es Fernández, amigo D.!! El portero castreño muy bien, en lo poco que tuvo que intervenir, sobre todo en el despeje de los dos corners; allí sirvieron a la luz de aquella tarde ventosa tus facultades antiguas, porque ten en cuenta, amigo Helguera, que me estaban poniendo en duda tu fama como buen portero; la confianza

en San Cristóbal, no te pone nervioso, ¿verdad?

«Bernabé, capitán del equipo castreño, merece párrafo aparte por su actuación del domingo, en que sobresalió entre los veintidos, lo mismo defendiendo que sirviendo pelotas a sus adelantados, cosa que les falta a sus compañeros de línea.

«El equipo de Santoña, bastante bueno; la defensa muy segura, la línea de medios mediana y los delanteros bastante buenos, bien entrenados y con mucha cohesión; el portero regular.

«El conjunto es algo mejor que el de Castro.

«El resultado del partido fué Castro 3, Santoña 1, éste da penalty, y aquí vino lo bueno. ¡Qué bronca se armó! ¡Qué gritos! ¡Qué escándalo!

«Señores, no hay derecho a atropellar al árbitro, porque castiga al

equipo de Castro; hay que aprender a perder y a ganar, y, sobre todo, a respetar al árbitro, pues es tan difícil su misión en el campo, que es imposible complacer a los dos equipos.

«Pero lo que más me llamó la atención fué la conducta de un joven que ocupa un cargo en el Club, protestar y decir lo que dijo al árbitro, no está bien; es de comprender sería un ataque nervioso, por eso antes de ir a los partidos debiera tomar una buena dosis de fíla, o si no dejar los nervios en casa y leer bien el toque de atención que ponía en el programa la directiva.

Y a los que quisieron atropellar al árbitro, que la directiva investigue si son socios, y si lo es castigue si lo fueren, y, en caso contrario, no admitirles en el campo.

«La directiva debe ocuparse de inculcar a los socios el debido respeto a los árbitros, sobre todo en los partidos de campeonato, pues por unos cuantos insultos estamos propensos a la descalificación del campo y del equipo. Y hasta la próxima, querido lector, que esto se va prolongando.—KIN-KE.»

No podemos emplear más nobles armas para combatir a los directivos del Castro F. B. C., que apelar a las manifestaciones de este imparcial cronista, que juzga desapasionadamente el caso y afirma que se coaccionó al árbitro, ya que coaccionado fué y mucho, puesto que se le quiso atropellar y se le hubiera atropellado si hubiera juzgado el encuentro como debió haberlo.

«Perdone usted, señor corresponsal, lo extenso de esta carta, a que nos fuerza usted, pidiéndonos nuestro parecer acerca de lo manifestado por la Directiva de Castro en el periódico que aquí tan dignamente representa, y acepta usted las gracias por la publicación de estas líneas, así como la expresión de nuestra consideración más distinguida.

La Directiva de Unión Santoña.

Santoña y noviembre 19 de 1924.

## JOAQUIN LOMBERA CAMINO

**ABOGADO**  
Procurador de los Tribunales

VELASCO, 11 SANTANDER

## SANTA MARIA DE CAYON

### PARTIDOS DE CAMPEONATO

Hoy, domingo, Cayón será pródigo en partidos de fútbol.

Por la mañana, a las diez y cuarenta y cinco, contendieron en sus campos de sport el Independiente con la Unión Deportiva, de Parlayón, cuyo encuentro será muy reñido, dada la fama que goza el equipo ferrolés y la brillante actuación del local en el partido con el Villaseca F. C. que en los campos de este jugaron el pasado domingo.

Toda la numerosa afición que por el día que estuvo no pudo presenciar el encuentro, espera con impaciencia vuelva a repetirse con el equipo que se da como probable campeón de esta Sección y de la serie C, si bien el partido de campeonato que jugó con el nuestro pudo perderse, y así debió suceder, por haberle correspondido el pasado domingo.

## JULIAN GIL SASTRE

Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas.

RUAMENOR, NÚM. 3. SEGUNDO

## UN BUEN VINO

**RIOJA ROMERAL**

J. M.<sup>a</sup> Bravo Pacheco

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 1/2 A 5

CALDERON, 5, 1.º

## LACOMA

Anuncia a su distinguida clientela que desde el 21 del corriente en adelante, liquidará en sus salones, Hernán Cortés, 2, una extensa y variada colección de modelos para la presente temporada.

También presentará una extensa colección de confecciones de pelotería para señoras, en abrigos, echarpes, chaquetones y renards.

## Pérdida

Habiéndose extraviado una perra de raza, Setter, negra, y que atiende por «Nay», se gratificará al que la entregue en la tienda «Del Blanco».

## Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

**VÍAS URINARIAS Y SECRETAS**  
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Pese).

PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO, 20-54

dido al nuestro el dominio en los dos tiempos, no consiguiendo más que un tanto por dos su rival, uno de ellos de penalty.

### POR LA TARDE

A las tres en punto y en partido también de campeonato serie A, jugarán los equipos Unión Club, del Astillero, y Cultural, de Guarnizo.

Es de esperar que los campos del Indipendiente se verán en el día del domingo repletos de público, ávido de presenciar estos dos interesantes encuentros, de cuyo resultado daremos cuenta oportunamente.

### EL CORRESPONSAL

\*\*\*

### DESDE QUEVEDA

### LLEGADO

A pasar unos días en sus posesiones, llegó don Manuel Fernández. Grata estancia le deseamos.

### ENFERMOS

Se encuentran nuestros convecinos don Marcelino Landaras y don Manuel Ruiz.

Deseamosles un total restablecimiento.

### UNA OPERACION

En el hospital de San Rafael se la hicieron a un niño de ocho años, hijo de nuestro convecino don Santiago Vega, continuando en buen estado de salud.

### EL CORRESPONSAL

Quevedá, 21-11-24.

### La festividad de Santa Cecilia.

## La Banda provincial infantil.

Como en años anteriores, los niños que componen la Banda provincial infantil, han celebrado la festividad de su excelsa Patrona.

Por la mañana, hubo en la capilla de la Casa de Caridad, una misa cantada y acompañada por los elementos que componen la artística agrupación musical. En dicha misa hizo el panegírico de la Santa el ilustre predicador señor Carmona, el que, con una adecuada arrebatación, exhortó a los niños-artistas a continuar el camino empezado, pero siempre con la vista puesta en Dios.

A la una y media se reunió en el fraternal banquete los niños e invitados por ellos, los señores presidente, vicepresidente y secretario de la Excelentísima Diputación, el diputado provincial señor Rugama, los maestros de la Casa de Caridad, don Leoncio Suarez y don Valentín García; el capellán de dicha Casa, don Angel Diego; el profesor de música de los niños, en la citada Casa, señor Tur, y jefe del Negociado de Beneficencia, señor Ruiz.

La comida, admirablemente servida por «La Carmelitana», en cuyos comedores tuvo lugar la reunión, se desistió con gran alegría.

A los postres se levantó a hablar el joven director de la Banda, don José Alonso, quien leyó la Memoria anual de la Banda, en la que se pone de relieve los notables progresos artísticos y económicos obtenidos por los chicos. Al final de ella propone que la preciosa camiseta que adorna la mesa sea enviada a la distinguida dama señora María Luisa Pelayo, como prueba de la gratitud inmensa que abrigan en sus corazones los niños asilados en la Casa provincial de Beneficencia, por el espléndido donativo por ella hecho en favor de los menesterosos y que de todos es bien conocido.

El señor Ballesteros, al dirigirse a los niños, lo hace en tonos de gran sencillez, y les dice que sigan la ruta emprendida, para que, cuando mayores, puedan ser útiles a la sociedad y gloria del arte musical.

El virtuoso sacerdote señor Diego, también les desea que no desmayen en sus trabajos y aplicación, y de ese modo podrán conquistarse un lugar honroso en la historia del divino arte.

Y, por fin, el culto maestro señor Suárez leyó unas sabrosas cuartillas, en las que da sabios consejos a los niños.

Por la noche tuvo lugar una cena, a la que asistieron los componentes de la Banda.

Puede decirse que la de ayer fué una jornada que dejará los más gratos recuerdos entre los que asistieron al ágape.

## A. TOME ORTIZ

**MÉDICO**  
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Rayos X y Electricidad médica.

Horas de once a una.

Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-56

Información deportiva.

Los interesantes partidos de campeonato de hoy.

LA REVOLUCION FUTBOLISTICA DEL CORNER

Grandes discusiones ha levantado la nueva ejecución del corner que, como ya sabemos, fué introducida por el extremo derecha internacional inglés Chedzoy, del Everton, en el match entre este equipo y el Arsenal, celebrado en Liverpool.

Los diarios ingleses se ocupan esta mañana de tan importante cuestión, publicando, además, las opiniones de las principales figuras futbolísticas acerca de la «revolución» causada por Chedzoy.

He aquí algunas de ellas: Mr. McKenna, presidente de la Liga de Foot-ball.—«La jugada es completamente legal, pero la regla no la deja muy en claro. Creo que las autoridades futbolísticas lo aclararán cuanto antes, pues aún los mismos árbitros no saben cómo proceder.»

Andy Ducal, antiguo internacional, y hoy manager del Fulham F. C.—«No hay nada en la regla reformada que impida a un jugador hacer la jugada iniciada por Chedzoy; pero no creo que ésta tenga ventaja. Para abolirla no hay sino colocar un jugador a diez yardas del corner-kick. No creo haya nada más peligroso, ni más sencillo, que un corner bien tirado.»

Mr. Leslie Knighto, director del Arsenal F. C.—«Aunque aparentemente reglamentaria, creo que la novedad introducida es el aprovechamiento de una omisión de la regla reformada. Puedo decirles que nos quedamos sorprendidos en Everton; pero nuestro equipo no apelará a tal medio, a menos que el otro haga uso de él.»

Chedzoy, el jugador que ha inventado la regla.—«Creo que es muy práctica y muy buena para castigar debidamente a aquellas defensas que echan la pelota a corner deliberadamente, en momentos de peligro.»

«Con que ya saben los Germán, Ibaibarriaga, Píera, Aguirrezabala, Peña y demás ejecutores de corners lo que hacen!»

Y terminó dedicando un recuerdo piadoso a uno de mis compañeros de equipo del Racing Club, de Madrid, que todas sus habilidades futbolísticas se reducían a tirar los corners irracionalmente, lo cual le valió el título de «Rey del corner.»

LUIS PRIETO

Londres, 18 noviembre. (De «El Liberal».)

HOY, EN MIRAMAR, ECLIPSE-UNION MONTAÑESA

A las tres en punto, y a las órdenes del colegiado señor Quintana, dará comienzo este tan esperado partido de nuestro campeonato.

Ignoramos como se alinearán los equipos, aunque es de suponer pon-

drán en juego los mejores elementos de que disponen.

Reina gran entusiasmo por presenciar este encuentro, cuyo resultado se espera con verdadera impaciencia.

Los niños sólo necesitan media entrada.

EN SANTA MARIA DE CAYON

Hoy se juega en este campo un interesante encuentro de campeonato serie A.

Lucharán el Unión Club del Astillero, que por tener descalificado su campo, ha escogido el de Cayón, y la Cultural de Guarnizo.

El partido promete ser reñido y será arbitrado por el señor Gómez.

EN TORRELAVEGA

A las tres y cuarto lucharán en el campo del Malecón la Real Sociedad Ginnástica y el Muriedas F. C., bajo el arbitraje del señor Gacitua.

EL «CROSS» DE HOY

Los premios que se otorgarán en el «cross» de hoy son los siguientes:

Primer.—Pluma estilográfica de Vaylor.

Segundo.—Un juego de escritorio.

Tercero.—Dos figuras de uso de adorno.

Cuarto.—Un objeto de mesa.

Quinto.—Un cenicero.

Sexto.—Una boquilla de ámbac.

La carrera dará principio a las once en punto de la mañana, y la meta estará situada en la Alameda de Oviedo.

El día en Barcelona.

Las quejas de un ex alcalde.

UNA AGRESION

BARCELONA, 22.—En la calle de Girona, y al penetrar en su domicilio, del número 13 de dicha calle el jefe de la Sección catalana de Gas y Electricidad Jaime Balle, fué agredido por un individuo, que después se dio a la fuga.

La hija de Jaime, que se hallaba en el balcón y que vio lo que pasaba, comenzó a dar voces de auxilio.

La policía detuvo al agresor, que pertenece al Sindicato Libre y que se llama Juan Talón Gascon, ocupando una pistola Mauser con dos cargadores y una licencia de uso de armas y una porra forrada de cuero, que es con la que comete la agresión.

Balle sufre una herida en la región mastoidea, que ha sido calificada de pronóstico reservado.

Ha declarado que la agresión obedece a que no ha querido darse de alta en el Sindicato Libre, como hace tiempo le venía pidiendo su agresor.

UNA DETENCION

La policía ha detenido a Jerónimo Granados por suponerle complicado

en el aborto revolucionario del 7 del corriente.

Ingresó incomunicado en los calabozos de la Jefatura de policía.

REUNION AGITADA

Esta tarde se ha celebrado una reunión, a la cual concurrieron el gobernador civil, el capitán general, el presidente de la Mancomunidad y varios señores del Comité de la Unión Patriótica.

La reunión parece que fué bastante agitada, pues según dicen el marqués de Olérida, ex alcalde de Barcelona, formuló quejas por haberse obligado a dimitir a dos amigos políticos suyos que tenían cargo en el Consejo.

Se ignora la resolución adoptada en la reunión.

CONCESION DE UNA CRUZ

Se ha concedido la cruz de Isabel la Católica al ex alcalde señor Alvarez de la Capa.

DETALLES DE UN SERVICIO

Por noticias de Figueras se conocen detalles del excelente servicio realizado por la policía y la Guardia civil, deteniendo a varios sujetos que se supone pretendían libertar a Matteu.

El principal complicado es José Aranz, quien escondió en su casa a otro individuo anarquista y visitó a algunos penales.

Ahora se realizan investigaciones para ver el medio que preparaba para la fuga.

Telegramas breves.

Información de toda España.

VUELCO DE UNA MOTO

SEGOVIA, 22.—En el kilómetro 9 de la carretera de San Rafael a Madrid ha ocurrido un accidente del que han sido víctimas tres alféreses de artillería que ocupaban una motocicleta.

A causa de un pinchazo volcó el vehículo, resultando los tres ocupantes heridos de bastante gravedad.

FORMIDABLE INCENDIO

ZARAGOZA, 22.—A las siete de la tarde de hoy se declaró un formidable incendio en el almacén de maderas de don Fernando Nicolás, establecido en la calle de Monreal, en el paseo del Ebro, número 70.

El fuego se propagó tan rápidamente, que cuando los testigos presenciales quisieron darse cuenta se había ensañado ya de todo el edificio.

A las nueve de la noche quedó localizado a dos pabellones, evitando así que desaparecieran otros edificios.

Como medida de precaución se aislaron las líneas telefónica y de energía eléctrica.

SENSIBLE DESGRACIA

SAN SEBASTIAN, 22.—A las once

de la mañana de hoy ocurrió una sensible desgracia en el caserío Pezayo, del barrio de Olavena, en Irún.

León Olaiola Mrticorena, de veintiseis años, examinaba con su padre una cuba que contenía 2.000 litros de sidra, para ver si había en ella algún denrame.

León se metió entre la pared y la cuba, que estaba colocada sobre unos maderos.

Uno de ellos cedió y la cuba inclinóse hacia la pared, aplastando la cabeza a León, que quedó muerto en el acto.

ANORMALIDADES COMPROBADAS

TOLEDO, 22.—Esta tarde se presentaron en la Administración de Rentas públicas de la Delegación de Hacienda varios agentes de vigilancia, con un inspector, para comprobar ciertas anomalías en los servicios, realizados por algunos funcionarios.

La comprobación dió como resultado la certeza de los hechos, enviándose a Madrid los datos obtenidos.

Los agentes seguirán en esta población varios días.

IMPOSICION DE UNA LAUREADA

FERROL, 22.—Hoy se ha celebrado el acto de imponer la cruz laureada de San Fernando al contramaestre de la «Nautilus», Francisco Navarrete, por su brillante comportamiento.

Formaron todas las fuerzas de la «Nautilus» y la artillería del regimiento de El Ferrol, las dotaciones de los cruceros «Reina Victoria Eugenia» y «Carlos V» y los contramaestres de la Armada frances de servicio.

El vicealmirante Yoli hizo la imposición de la cruz, pronunciando un discurso de elogio de Francisco Navarrete.

Comisaría de Vigilancia.

Un barquillero pillin.

Santiago Vallejo Gómez, además de vulgar barquillero, se dedica a un negocio tan lucrativo como la explotación de pozos de petróleo.

Aquél consiste en la compra de papeletas del Monte de Piedad y objetos varios a distintos jóvenes estudiantes en el Instituto General y Técnico, abriendo por ello cantidades insignificantes.

Ayer fué detenido por agentes de la Policía gubernativa, ocupándose una papeleta del citado Establecimiento de crédito, de una alhaja pignorada en 1.000 pesetas, y que el Vallejo Gómez había adquirido de un estudiante en la suma de cinco duros.

El gobernador civil impuso al desagradado barquillero una multa de 100 pesetas, por primera vez, y que el Santiago hizo efectiva inmediatamente.

Una conferencia interesante.

(CONTINUACION)

En el magno problema de la emigración, que no es el un problema de una nación, ni siquiera de un grupo de naciones, sino que es nada menos que un problema de la humanidad, ¡qué de errores, qué de mezquinos rutinismos! ¡Qué pocos son los hombres que la comprenden en su amplitud inmensa! ¡Cómo pasa desapercibido para los llamados grandes estadistas, que en cambio dedican atención preferente a tantas ridiculas minucias! ¡Cuántos millones de hombres y cuántas naciones podrían derivar enormes beneficios de una emigración bien estudiada, bien preparada y bien reglamentada!

En España no es muy frecuente considerar la emigración como un derecho del hombre, como una ley natural a la que por tanto es inútil querer ponerle ridículas y artificiales trabas. Todavía no hace muchos años que los grandes periódicos emprendían contra ella verdaderas campañas, haciéndola aparecer como un acto casi ilícito y vergonzoso, que las autoridades se encargaban también de impedir por los medios a su alcance; y es claro, lo único que se conseguía, era el clandestinaje con todas sus funestas consecuencias, pues la emigración no ha logrado suprimirse nunca, a pesar de esas trabas.

Cuando haya un verdadero socialismo de Estado, en vez de hacer una guerra ciega y torpe a grandes y amplios principios de humanidad, como este en vez de perderse el tiempo en mezquinas y perjudiciales políticas, se estudiarán con toda consideración los factores económicos-sociales que determinan esa avasalladora corriente; y si se ve que son atendibles e inevitables, en vez de irse contra la ley natural, lo que se hará será prepararla y reglamentarla para atenuar sus inconvenientes, y si es posible, para convertir lo que se consideraba como una sangría perjudicial en acto saludable a individuos y naciones. En ciertas condiciones, en vez de ser la emigración un crimen de lesa patria como algunos la consideran, lo que es un crimen, y de lesa humanidad, es el oponerse a ella en vez de facilitar su reglamentación.

La política de Italia nos ha dado

muchas enseñanzas que aprender a este respecto. Y todavía últimamente, cuando todo el mundo ultimaría que a Mussolini le faltara el tiempo y la atención para tantos y tan graves asuntos de política interior—que es a lo que principalmente atienden los políticos profesionales, lo cual no obsta para que se crean estadistas—nos sorprendió extraordinariamente con la tentativa de querer celebrar un Congreso Internacional de Emigración este año en Roma, cosa que suena a exquisitez de cultura, y que parece sólo propia de pueblos muy tranquilos y perfeccionados que puedan permitirse ese lujo. Si los resultados de ese Congreso no fueron un éxito, se debió precisamente a que se quiso tratar una idea tan amplia y generosa en una forma muy mezquina e interesada.

Veamos lo que es entre nosotros la emigración:

El emigrante español sale de España sin preparación alguna para la lucha que va a emprender; oculta y clandestinamente, como si se tratara de un crimen; desorientado acerca del sitio que le convendría elegir y de las condiciones que va a encontrar; abandonado por completo a sus propias fuerzas y sin la menor protección por parte del Estado, por muy dura que la frase parezca; cortados del todo los lazos oficiales con su patria, huyendo de registrarse en el Consulado, ya que ese registro sólo le va a traer cargas y responsabilidades sin beneficio alguno; privado por el solo hecho de emigrar, de voz y voto en todo lo que le afecta, como si al Estado le complaciera borrarle por completo todos los derechos de ciudadanía, y finalmente, con una ley de reclutamiento que le sirve de muralla infranqueable y de obstáculo insuperable para su unión con la Patria.

Es decir, se sigue el una verdadera política de abandono o de repulsión, en vez de una política de solícito cuidado y atracción.

Pues bien, ese individuo así tratado—es claro que no por su país sino por el desgobernado de su país—¡cómo se sentirá su fervor por la Patria. En cuanto encuentra una posición y empieza a echar raíces, empieza también a enviar a España parte de sus primas, y quizás forzadas economías,

elemento modesto al principio, pero siempre creciente, de esa gran corriente integral de dinero, silenciosa, constante y casi imperceptible, pero que asciende a muchos millones anuales, como lo sabe todo el que conozca el Norte y Noroeste de España.

Evoluciona el español en América con una rapidez asombrosa, desarrollando sus latentes e ignoradas facultades, en lucha abierta con los de las demás naciones, soportando airosa y brillantemente su comparación con ellos y manteniendo de este modo casi incólume la influencia española en la vida de aquellos países. Y cuando empieza a crearse una fortuna, todo su anhelo es venir a España y hacer algo por su Patria. La hermosa barrera Cantábrica está llena de esas pruebas.

Entonces, si la ley de Reclutamiento no es ya para él, o para sus hijos, un obstáculo infranqueable, lo único que aquí le espera, salvo muy honrosas excepciones, es el abandono cuando no el desprecio más absoluto; que se le designe con el despectivo título de «Indiano», que se suponga que su fortuna es producto de malas artes o del robo, y que sólo se acuerden de él para sacarle ese supuesto «mal habido» dinero.

Pues bien, señores, ese preterido o «abandonado indiano» es un magnífico elemento, «insuperable e insustituible» para nuestro pretendido organismo colonial, y para una parte muy importante de nuestro organismo metropolitaniano. Utilicémoslo, cuando se trate de dar algo de realidad al hermoso ideal hispanoamericano tan lleno de casi invencibles dificultades prácticas. Si para ello se prescinde del «Indiano», nos pasaremos la vida como hasta ahora en eternos y bellos cantos, pero sin realización práctica alguna.

Al organizar las colonias hay que hacerlo oficialmente, pero a base de una amplia autonomía. Al hacerlo así acabaremos de una vez con el eterno y perjudicial divorcio que por desgracia existe entre el elemento diplomático y consular, y las colonias, pues al dar solución armónica y definida a la esfera de acción de cada uno, se evitarán por igual, tanto las pretensiones e injustificadas abrogaciones como las descortesadas e insubordinadas que son de tan mal efecto.

No es este el momento para estu-

dios las innumerables circunstancias que de ambos lados influyen para la falta de inteligencia y comprensión que debe haber entre los españoles de América y su representación diplomática y consular. Lo que nos importa afirmar ahora, es que el hecho se presenta con una frecuencia demasiado grande, y que quizás en gran parte se evite mediante una razonable y justa organización oficial que dé a cada uno su lugar, y defina claramente sus atribuciones y sus deberes.

La organización acabará también con el funesto y escandaloso hecho de que la verdad real y la verdad oficial sean tan diametralmente distintas.

Se calcula que de los españoles que hay en América sólo se inscribirán en los Consulados alrededor de un 5 por 100; el 95 por 100 restante no tiene conexión alguna oficial con la patria. La verdad oficial dice que los españoles en América sólo son unos ciento cincuenta mil, y la verdad real los calcula en tres, cuatro o cinco millones.

¿Puede seguir este estado de cosas por más tiempo? ¿No urge poner inmediato remedio a esta falta de organización? ¿Puede España permanecer tranquila, dando una apariencia de resignada sanción a la desvinculación de un número de españoles que pocas regiones de la Península podrán igualar? ¿No es hora ya de dar la voz de alarma y hasta de darla en forma escandalosa si preciso fuera para poner un hasta aquí a tal estado de cosas? ¡Ah, qué suerte, señores, si esta modesta conferencia tuviera la dicha de ser el primer jalón en ese reconstructor movimiento!

En América, por más que haya muchas y muy importantes colonias de españoles, no hay ni una sola colonia española, en la verdadera acepción de la frase. En Méjico, por ejemplo, el centinela avanzado de nuestra raza en aquel Continente, hay Casino Español, Beneficencia Española, Club Deportivo Español, Centros regionales, Cámara Oficial de Comercio, Junta del Covadonga para conmemorar las fiestas patrias, etc., etc., y no hay sin embargo uno de ellos que se atreva a asumir la representación de la Colonia y con el cual pudiera entenderse el Gobierno, el ministro de España o el consul; un organismo que recibiera las instrucciones y pudiera dar la pauta de lo que la Colonia como tal debería hacer en cada caso,

obediendo y secundando las miras del Centro, en la parte de la política Ultramarina que a la Colonia correspondía. Sin embargo, como vemos, hay magníficos elementos para una buena organización y hasta para hacerla con muy poco costo, gracias a ese patriotismo nunca desmentido de aquellos españoles. Lo único que falta es organización; es decir, la organización oficial, la que debe dar el Gobierno, pues organizaciones particulares ya se ve que abundan.

Una vez definida por la Dirección o Ministerio de Ultramar en Madrid los grandes lineamientos de la Política Ultramarina, habrá algunos que sólo el ministro de España en cada país podrá desempeñar; habrá otros que correspondan a los Consulados; pero habrá también indudablemente algunos, y no despreciables por cierto, que ni el ministro ni los consules podrán «ni deberán» hacer, y que deben ser desempeñados por la Colonia organizada como tal.

En la terrible lucha entablada por las naciones más poderosas y adelantadas del mundo para la conquista pacífica de los mercados Hispano-Americanos, la labor de las Colonias españolas, no sólo es precisa, sino que es indispensable. Me atrevo a decir más. Lo que conozcan a fondo el problema, no me tacharán de osado si me permito afirmar con todo énfasis, que «sin el concurso insustituible de las Colonias españolas en América, el ideal Hispano-Americano no pasará de ser un bello ideal y un lamentable fracaso.»

Las principales naciones de Europa, que no aisladamente ni en conjunto pueden todas ellas presentar los mismos títulos históricos que justificarian la preferencia indiscutible de España, hacen esfuerzos desesperados para ganarse el cariño y la influencia en Hispano-América, y para no dejarse arrastrar al mercado, superior al nuestro que allí tiene, ni los lazos culturales, ni siquiera la influencia de su emigración, mucho mejor preparada y adelantada que la nuestra.

Inglaterra es siempre un competidor formidable en cualquier empresa que sea ultramarina, y sin embargo, no sea todavía de las más temibles por los resultados que alcanza, que ciertamente no están en proporción con sus enormes medios y recursos y con su indiscutible prestigio.

La Lotería Nacional.

Lista completa del sorteo verificado ayer.

Table with lottery results for various prize categories: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, CUARTO PREMIO, PREMIADOS CON 3.000 PESETAS, PREMIADOS CON 500 PESETAS, and various denominations (DECENA, CENTENA, MIL, etc.).

VIDA RELIGIOSA

Text describing religious events and services, including mentions of 'CATEDRAL', 'SAN MIGUEL', 'SAN FRANCISCO', and 'SANTA LUCIA'.

diez y media asistirán los niños de la catequesis, siguiendo esta a continuación. Por la tarde, a las tres, exposición mayor del Santísimo Sacramento para la Adoración Reparadora...

Banco Mercantil SANTANDER. SUCURSALES ALAR DEL REY, ASTILLERO, ASTORGA, CABEZÓN DE LA SAL, LAREDO, LLANES, LEÓN, LA BAÑEA, PONFERRADA, POTES, REINOSA, RAMALES, SANTOÑA, SALAMANCA y TORRELAVEGA.

PIKMENTINE. MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715. Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores. DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA.

Compro finca. de prado o rozada, en término de Viérnolos, Coñicillos, San Felices de Buelna o valle de Iguña.

El chocolate ANGELES. ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.

MALTARINA. ALIMENTO AUTODIGESTIVO PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS. Es el encanto de los niños, no cansa, ni estroña, se digiere siempre.

VINO PINEDO. dará a Vd lo mas estimable la SALUD. Niños, Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajada, res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENERGICO.

Notas palatinas.

AUDIENCIAS. MADRID, 22.—El Monarca recibió en audiencia a los señores don Luis Mazonera y don Antonio Azcoaga, y a parte del Consejo de Administración de la Compañía Internacional de Coches-camión.

Grandes fábricas de cerámica

S. A. «LA ALBERICIA». Materiales de tejería mecánica, productos refractarios: de todas formas y dimensiones: Piezas para saneamiento (bazas, sifones, inodoros, etc.)

La Dirección de este periódico advierte a los colaboradores espontáneos que no devuelven los originales que se les devuelven, ni mantiene correspondencia.

CEITES PUROS DE OLIVA. CORRIENTES Y REFINADOS. Santa Lucía MARCA REGISTRADA. PUEBLO La Exclusiva. ÚNICO EN SU CLASE. JUSTI FUYE A LA MANTENCIÓN PERMANENTE, CON ALTAS RECOMPENSAS. Pídanse en todos los establecimientos. EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES. Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.) José María Cortiguera (C. B.) SANTANDER (España).—Tel. 333

Vino Ona. del Dr. Aristequi. Dá sangre a las Américas. Fortifica a las Mujeres que crían. Robustece a los niños. Vigoriza a los Ancianos, a los Convalecientes, a los Agotados. FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA.

MUEBLES (Casa fundada en 1881). TAPICERÍA. SECCIONES DE LUJO SECCIONES ECONÓMICAS. SIN COMPETENCIA EN PRECIO, CALIDAD Y GUSTO ARTÍSTICO. VIUDA e HIJOS DE M. MATA. COMPAÑIA, S. LA GRAN BRITANIA

Vertical text on the far left edge of the page, partially cut off.

Bolsas y mercados.

Table with columns for 'MADRID', 'DIA 21', 'DIA 22'. Lists various financial instruments like 'Bonos Naval, 1923', 'Cédulas', 'Obligaciones', and 'Acciones' with their respective prices.

Table for 'SANTANDER' with columns for 'Interior', 'Cédulas', 'Vallabres', 'Andaluces', 'Catalana', 'Viernes'. Lists prices for various goods and bonds.

Bonos Naval, 1923, a 96 por 100; pesetas 30.000. Viagos 6 por 100, a 97 por 100; pesetas 19.000.

DE BILBAO

ACCIONES Banco de Vizcaya, 1.215. Crédito de la Unión Minera, 514 fin. Ferrocarril del Norte de España, 342. Matitima Unión, 200. Naviera Sota y Aznar, 1.000. Altos Hornos de Vizcaya, 131 fin. Papelería Española, 78. OBLIGACIONES Ferrocarril del Norte de España, primera, 64,70. Idem del de Asturias, Galicia y León, primera, 64,40.

JULNAY RETRATOS DE NIÑOS AMOS DE ESCALANTE, 10

Baterías de acumuladores WILLARD para automóviles Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóvil. REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander: ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21 (por Calderón) TELÉFONO 5-69

Advertisement for 'A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR' featuring an image of a typewriter and listing various models like 'RODY MEYER', 'VDA. DE F. FONTS', 'CALCULADORA "MADRS"', and 'L. C. SMITH & BROS'.

¡FAVOR!

FAVOR Es la mejor bicicleta y la más original. FAVOR Tiene los mejores rozamientos y el mejor acero. FAVOR Es la más fuerte y la de presentación más lujosa. FAVOR Es la preferida por los buenos aficionados. CASA RUIZ.-ARCOS DE DORICA, 5

AGENCIA DE LOS AUTOMÓVILES "OVERLAND" y "WILLYS-KNIGHT" y sus accesorios. De los amortiguadores HARTFORD, patentados.—De los engrasadores TECALEMIT, patentados.—Del carburador IRZ, patentado.—De la fricción frenos RAIDO, patentado. Único DEPÓSITO EN SANTANDER y su provincia GÁRAGE CENTRAL.—Teléfono 813.—SANTANDER

CLAUDIO GOMEZ Fotógrafo Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER Primera casa en ampliaciones y postales

Notas diversas.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 679. Estancias cursadas por transeuntes, 14. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Asilados existentes en el Establecimiento, 139. FARMACIAS.—Durante el día de hoy prestarán servicio las siguientes: Señor Llorada.—Alameda. Señor Navedo.—Paseo. Señor Matco.—Martillo. Hasta la una de la tarde: Señor Ortiz.—Burgos. Señora Sando de Zamanillo.—Atarazanas. Señor Vega.—Martillo.

CEDULAS PERSONALES.

Se pone en conocimiento del público que el día 29 del corriente termina la última prórroga concedida por la Alcaldía, para proveer de las cédulas personales correspondientes al ejercicio corriente. Pasada dicha fecha, se pasarán al agente ejecutivo, para que las haga efectivas por la vía de apremio.

Diversos comentarios

"EL DEBATE" MADRID, 22.—En "El Debate" escribe don Ramón Olasoaga sobre el problema indiano. Expone las causas del conflicto, deduciendo que no se trata, como otras veces, de una lucha entre patronos y obreros. Los grandes empresarios desean evitar la rebaja de los jornales. Allevan este conflicto causas más hondas y permanentes que afectan a la existencia de las industrias, creando las dificultades económicas, poniendo en trance a la muerte. Es necesario un nuevo régimen.

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

AUTOMÓVILES De Dion Bouton ENTREGA INMEDIATA POBLACION TUISMO, OMNIBUS, CAMIONES Precios especiales y grandes facilidades de pago para TAXÍMETROS AGENTE EXCLUSIVO: MIGUEL LÓPEZ-DÓRIGA Paseo de Pereda, 32.—SANTANDER

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos inglesos, de dos hélicos. Servicio del Canal de Panamá. Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, PERU y puertos de CHILE. El día 23 de NOVIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido y magnifico vapor ORCOMA admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. PRECIO PARA HABANA, EN TERCERA CLASE, 539,50, incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán: El 21 de diciembre, vapor ORITA. El 25 de enero, el vapor OROYA. El 8 de febrero, el vapor ORIANA. Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, diríjase a sus Agencias en Santander Hijos de Basterrochea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

APOPLEJIA - PARALISIS. Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando RUOL. Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), moorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con una existencia larga con una salud envidiable. En Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

ANUNCIOS BREVES POR PALABRAS

MAESTRO DE OBRAS. Se necesita para LOS CORRALES. Diríjase oficina, Muelle 30, Sociedad Anónima JOSE MARIA QUIJANO.

PISOS económicos y casa de labranza, con o sin terreno, alquiler. Razón: Café Imperial.

¡Sabañones! Curación maravillosa, estén o no ulcerados. Compre usted un frasco de BÁLSAMO TROPICAL DEL DR. CUERDA y se verá libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor. Precio, en toda España, 1,20 pesetas. En las principales farmacias y droguerías. En Santander: E. PÉREZ DEL MOLINO.

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio. TORRELAVEGA

GRAN LIQUIDACION Por reforma del local en la Mercería SEGUNZA, Puerta la Sierra, núm. 1 Grandes novedades para señora y caballero. SOLO DEL 15 AL 30 DE NOVIEMBRE 20 por 100 descuento. Precio fijo.

CAL VIVA permanente en hornos continuos, sistema "Bilcorra". Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase directamente a José de Bilbao, oficina en Camargo Teléfono 15-29

SE ALQUILA piso soleado. Informes esta administración.

SE ALQUILA piso amueblado soleado con buenas vistas. precio CINCO PESETAS. Informes esta administración.

SE VENDE casa barata con pisos desalquilados. Informar esta administración.

Son riquísimos los chocolates CARTAGO elaborados con selectos cacao y azúcar extra.

NO compre GABAN o GABARDINA sin antes ver la colección y precios en la PAÑERÍA y SASTRERÍA de GARRAYO, San Francisco, 4.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, núm. 5

NOVEDADES

EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES Droguería y Perfumería Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

SASTRE

Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de trinchera quedan nuevas dándoles vuelta. Garantizo la perfección. MORET, Núm 12, segundo

Sociedad Hullera Española BARCELONA Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Aviso al público Muebles nuevos: CASA MARTINEZ Más barato, nadie. Para entrar dudas, consulten precios.—JUAN DE HERRERA.

EL QUE DESEE comer embutidos de confianza que compre en la SALCHICHERA AMERICANA.—VELASCO.

New Bar Racing ANGULAS Arcillero, 23

EL PUEBLO CANTABRO

# HAPAG

## HAMBURG-AMÉRIKA

Tráfico rápido de vapores correos Alemanes de Santander para  
**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**  
 PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER  
 3 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 14 de enero de 1925, el vapor **HOLSATIA**.  
 Carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda economía y tercera clase.  
**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
 Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.  
 Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.  
 Los vapores están construídos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros, barberos, etc.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

**¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD? ...**  
**USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA "VICOR"**

LA CIENCIA LOS RECOMIENDA

HIGIENICOS E INENCÓGNITOS



VENTA EXCLUSIVA EN ESTA CAPITAL  
**Valentín Lera y Lera**

Dr. Robbers PATENTE (59216)

**VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA**

Basta de sufrir indolentemente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los **Medicamentos del Dr. Soivré**

**Urinarias:** Hemorragia en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, cistitis, del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, anexitis, tujos, etc., de la mujer, por crónicas que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Medicamentos del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí mismos, tan peligroso siempre. Venta, 5 pesetas caja.

**Impurezas de la sangre:** Eczemas, herpes, úlceras, erupciones escrofulosas, eritemas, acné, etc., enfermedades que tienen por causa humores impuros de la sangre, por crónicas y rebeldes, se curan pronto y radicalmente con los **Medicamentos del Dr. Soivré**, que son la medicación depuradora y perfecta porque actúan regenerando la sangre, aumentan todas las energías del organismo, mejoran la salud, resolviendo en breve tiempo todas las afecciones, llagas, granos, forúnculos, supuración de las heridas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, dejando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y el organismo sin huellas del mal. Venta, 5 pesetas frasco.

**Debilidad nerviosa:** Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, trastornos nerviosos de la mujer y todas las afecciones de la neurastenia o agotamiento nervioso crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Medicamentos del Dr. Soivré**, que son un medicamento esencial del cerebro y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de trabajos sin años, para recuperar íntegramente todas las funciones sin violentar el organismo. Venta, 5 pesetas frasco.

Exclusivo: HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C. 21. - BARCELONA.  
 EN SANTANDER: E. PÉREZ DEL MOLINO, droguero principal en las principales farmacias de España, Portugal y América.

**GUERRA A LAS RATAS**  
**PASTA FOSFÓREA L. STEINER**

facil empleo destrucción segura 70 centimos el frasco

De venta en Farmacias y Droguerías

Representantes: G. Henry Sued de Este y Vernon (Euro) Francia  
 Representantes: G. Henry y C. Barcelona. (Avenida 20)

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.**

**LÍNEA A CUBA Y MÉJICO**  
 El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor **Cristóbal Colón**  
 Su capitán DON EDUARDO FANO  
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.  
 El BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUABO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
 Para Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.  
 Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.  
 Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
 El día 30 de NOVIEMBRE a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor **SAN CARLOS**  
 para trasbordar en Cádiz al vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**  
 que saldrá de aquel puerto el 7 de DICIEMBRE, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
 Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos buques, incluso impuestos, 422,60 pesetas.

**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN**  
 El vapor **LEGAZPI**  
 saldrá el día 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.  
 Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 35.—Teléfono, 23.—Dirección telegráfica y telefónica: CPT PEREZ.

**PIÑA ALLADA**  
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
 AMOS DE ESCALANTE, 2. — Teléfono 8-23.  
 Fábrica: CERVANTES, 22

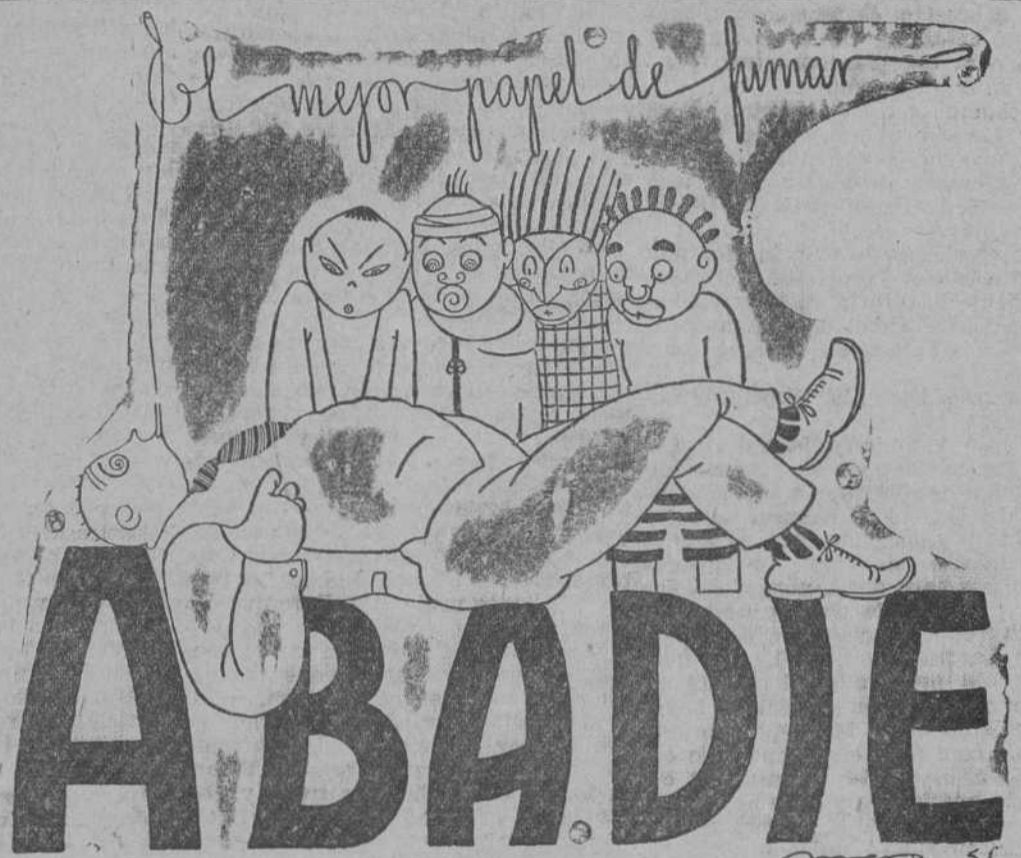
V. "El Pueblo Cántabro"

**ANIS Y COMARC UDALLA COMENDADOR**

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

El mejor papel de fumar



**ABADIE**

Cal, teja y ladrillo  
 Pidase directamente a la fábrica **LA COVADONGA**  
 Muriedas. Teléfono 15-04.

**Holland America Line**

**Grandes Vapores Correos Holandeses**  
 Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.  
**PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**

Vapor **VOLENDAM**, 22 de noviembre, viaje extraordinario  
 MAASDAM, el 27 de noviembre.  
 EDAM, saldrá el 17 de diciembre.  
 LEERDAM, el 5 de enero de 1925.  
 SPAARNDAM, el 28 de enero.  
 MAASDAM, el 18 de febrero.  
 EDAM, el 11 de marzo.  
 LEERDAM, el 30 de marzo.  
 SPAARNDAM, el 22 de abril.  
 MAASDAM, el 11 de mayo.  
 EDAM, el 3 de junio.  
 LEERDAM, el 24 de junio.  
 SPAARNDAM, el 15 de julio.  
 MAASDAM, el 3 de agosto.  
 EDAM, el 26 de agosto.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

**PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS**

Habana	.....	Pesetas.	539,50
Veracruz	.....		582,75
Tampico	.....		582,75
Nueva Orleans	.....		710,00

Precios en tercera clase.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Se admiten expedición con Agencia billetes de ida y vuelta con su importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos y cuatro literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de dos, cuatro y seis literas. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos comedores, fumadores, banos, duchas y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCÍA, Wad-Rás, 2. Principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCIA.—SANTANDER.

**ANISOSA**  
 NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

**Solución Benedicto**  
 de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.  
 Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11. MADRID.  
 De venta en las principales farmacias de España.  
 En Santander: E. PÉREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En cuarta plana

La conferencia del señor Macorra

Las roturaciones arbitrarias.

## Se envía una interesante instancia al presidente del Directorio.

Tenemos noticia de que por la Asociación provincial de Ganaderos y el Comité de roturaciones arbitrarias, se gestiona activamente la reforma de algunas de las disposiciones que regulan la concesión de terrenos arbitrariamente cercados, así como también la prórroga del plazo señalado para instar su legitimación.

Relacionada con este asunto, hemos podido obtener una copia de la instancia que la representación de dichas entidades, dirigió el 4 del mes corriente a la Presidencia del Directorio militar.

Dado el interés de toda la Montaña en tan esencial problema, creemos conveniente insertarla en estas columnas, en la seguridad de que nuestros lectores nos lo habrán de agradecer. Dice así:

Señor presidente del Directorio militar.

Don José Antonio Quijano de la Colina.—Presidente de la Asociación Provincial de Ganaderos de Santander y del Comité de Roturaciones arbitrarias, obediendo al constante requerimiento de los roturadores montañeses para que exponga ante los Poderes públicos la urgente necesidad de la reforma o aclaración de los artículos 3.º, párrafo 1.º y 1.º del Real decreto de primero de diciembre de 1923 en relación con el artículo 5.º de su Reglamento, y la suspensión del precepto contenido en el apartado 4.º párrafo último, del artículo 159 del Estatuto municipal, cumple hoy respetuosamente ante V. E. el encargo que se le encomendara uniendo su voz a la de los agricultores y ganaderos que se honra en representar.

Tres son los problemas que a tal efecto someterá a la consideración de V. E. acerca de los que, considera el firmante de esta exposición, de suma urgencia resolver:

Primero.—Conflicto en que se hallan los roturadores de terrenos enclavados dentro de los montes de utilidad pública, ante las prescripciones de la excepción primera del artículo 3.º del Real decreto citado.

Segundo.—Insuficiencia del plazo concedido por el artículo 1.º del mismo y el 5.º de su Reglamento, para solicitar las legitimaciones de roturaciones, y

Tercero.—Perjuicio irreparable que causará la aplicación del apartado cuarto, párrafo último del artículo 159 del Estatuto municipal.

Por lo que afecta al primero de estos extremos, ya en el mes de enero del año corriente hubo de producir por encargo de los citados organismos ante la Presidencia del Directorio, una instancia señalando las consecuencias que habrían de seguirse a la mayoría de los roturadores de esta provincia con la aplicación del precepto contenido en el apartado 1.º del artículo 3.º del Real decreto llamado de roturaciones arbitrarias, según el que se hace depender del dictamen del Ministerio de Fomento el que se autorice o no la legitimación de los terrenos situados en montes de utilidad pública.

En ella exponía el origen de las roturaciones, que no fué otro que el considerable aumento de población y la virtuosa condición de tanto buen ciudadano que prefirió crearse con valeroso esfuerzo un honrado y decoroso medio de vida a emigrar o convertirse en elemento perturbador.

Y es rigurosamente exacto; así surge la inmensa riqueza que hoy contempla la Montaña. Pero se da el caso de que la mayor y mejor parte de las edificaciones, cerramientos y cultivos que constituyen esa riqueza, se hallan enclavados en montes de utilidad pública, por lo que (visto el contenido de la excepción primera citada) varios miles de roturadores abriga el temor, por cierto muy fundado, de que su esfuerzo resulte baldío y estéril, cuando parece indudable que deberían ser favorablemente distinguidos de los que roturaron terrenos de clase en atención a que si han cultivado y cercado, ha sido acogiéndose a las disposiciones de la Real orden de 31 de mayo de 1915 por la que se concedían temporalmente parcelas para labor y siembra. Es decir, que hallándose actualmente y habiéndose encontrado en todo momento colocados dentro del más exacto respecto a la Ley, habrá de suceder en definitiva que pueden ser desposeídos de sus tierras mientras que por el contrario, los que cercaron arbitrariamente adquieren la propiedad en condiciones de no ser nunca inquietados.

Quisiera llevar a la convicción de los altos Poderes, la manifiesta falta de equidad que esto supone y preciso también que en ello se arraigue la seguridad que en esta provincia todos poseemos, de que estos montes llamados de utilidad pública, en la

región Cantábrica, no por ser cercados, cultivados y transformados en pueblos y caseríos dejan de responder a aquella denominación, sino que por el contrario, hacen más eficaz tal utilidad desde el momento en que intensifican y mejoran la flora natural dotándola de condiciones defensivas incomparablemente mayores. Siendo de ello una prueba el hecho significativo de que por la Jefatura del Distrito Forestal se han otorgado temporalmente para labor y siembra las innumerables concesiones a que antes se hace referencia.

Solicita, pues, el que suscribe en la representación que ostenta, la concesión de propiedad a los que han cultivado y edificado en tales montes, por esa iniciativa particular de acrecentar y enriquecer a España, reglamentada si se quiere, no solo dotaría a nuestro suelo de superiores condiciones de salubridad y defensa, economizando de paso al herario público las cuantiosas sumas que en estos fines inverte, sino que además tendría el valor y la virtud de aumentar considerablemente los ingresos del presupuesto nacional. Y hace presente:

En inverso modo, el peligro que entraña la no consolidación de esta propiedad, con sus naturales consecuencias de quedar abandonadas las tierras que tanto sudor costaron, inútil y despreciado un trabajo digno de premio por lo heroico, desaparecido un importante ingreso para el Tesoro y, lo que es mucho más triste y desalentador, expulsados de España, donde tanta falta hace su viril esfuerzo, unos cuantos miles de hombres probablemente honrados, que en su vida cometieron mayor delito que el de trabajar fieramente en su terreno ampliándolo porque no bastaba al aumento de población.

Importantísima es también, a no dudarlo, la demanda que se refiere al plazo de admisión de solicitudes de legitimación.

Sabiendo es, que tal plazo expira el día 3 de diciembre próximo y todos han podido comprobar, aunque de primer momento nadie llegó a prever, la absoluta imposibilidad de que para ese término puedan presentarse todas las solicitudes, pues se da el caso de que los Juzgados municipales se hallan ante el insuperable obstáculo de la falta material de tiempo, porque además de su trabajo ordinario (que en nuestra región desgraciadamente puede calificarse de abrumador) han de atender en la práctica de las innumerable informaciónes que se reciben para solicitar la legitimación de terreno roturado y sin las que no puede instarse esta. Por tan atendible razón, cree de necesidad informar al Gobierno de estos hechos y solicitar de V. E. orden la concesión de otro plazo no menor de un año, en la seguridad de que aun logrado será difícil que todos los roturadores hayan podido suministrar las informaciones previas mencionadas.

Por último, há de hacer notar asimismo, el desgraciado fin a la propiedad de numerosos edificios y grandes

extensiones de terrenos roturados y ya en intenso cultivo, depara el apartado 4.º párrafo último del artículo 159 del Estatuto municipal por imperio de, que, la legitimación de aquellos, sólo podrá ser otorgada a los que sean vecinos de los pueblos donde radiquen.

Consecuencias: que quien fué vecino, roturó, realizó el cultivo y edificó, si pierde luego la vecindad y no ha solicitado la legitimación antes de la vigencia del Estatuto municipal, perderá su trabajo y la abundancia y bienestar que éste produjo; que ese mismo ciudadano, si murió siendo vecino y lega aquellos terrenos y edificios a sus hijos que lo son de otra localidad, les condena a perder su patrimonio, ya que el citado precepto no les consiente legitimarlos. ¡Extraño rigor el de este arcaico concepto de vecindad que conduce a tal despojo y tan mal paradas deja a la equidad y a la Justicia!

Según él, un empleado que por razón de su cargo haya de ser vecino de una ciudad, desde este momento, aunque (dada la rapidez de comunicaciones existente sobre todo en nuestra provincia) tenga su domicilio en distinto Ayuntamiento, no podrá aprovechar su esfuerzo si por ventura cayó en la tentación de trabajar en unión de los suyos cuando las obligaciones de su cargo se lo permitían. Quien empleó sus bienes y sus ocios en cultivar la tierra, en edificar y en realizar hermosas plantaciones que redundan en beneficio de todos, habrá cometido la torpeza de quedar precisando como único no beneficiado y encontrará como premio a su alto pensamiento, la ruina en el trabajo y en los, para él, inútiles gastos que realizó.

Increíble parece que esto pueda suceder, por lo menos durante la vigencia del Real decreto de roturaciones arbitrarias y abriga los agricultores y ganaderos montañeses la fundadísima esperanza de que V. E. en bien de la equidad suspenderá la aplicación del precepto comentado para que en todo caso comience a regir cuando caduquen los efectos del citado Real decreto.

Por lo tanto, en atención a cuantas consideraciones deja expuestas, suplica a V. E. que habiendo por formulada esta exposición, se sirva atender a ella con la urgencia e interés que su importancia requieren y en definitiva, conceder las reformas o aclaraciones de los artículos 3.º, apartado 1.º y artículo 1.º del Real decreto de 31 de diciembre del pasado año en relación con el 5.º de su Reglamento, y la suspensión durante un año del párrafo último, apartado 4.º del artículo 159 del Estatuto municipal.

Así lo espera del alto espíritu de rectitud y de justicia y del reconocido celo de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander, 4 de noviembre de 1924.

Por el Comité de Roturaciones Arbitrarias de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander

JOSE ANTONIO QUIJANO.

El Consejo provincial de Fomento, a petición del señor Quijano, acordó en la sesión del día 6 adherirse a estas peticiones y apoyarlas con toda decisión e interés, así como la Asociación General de Ganaderos, a la que pertenece como vocal dicho señor ha

hecho suya esta demanda encargándose el señor secretario de la misma, marqués de la Frontera de practicar toda clase de gestiones para llevar al fin que se desea estos anhelos de los agricultores y ganaderos montañeses.

### El misterio de las niñas desaparecidas.

## La acusación privada solicita la práctica de nuevas diligencias.

MADRID, 22.—Hoy ha comparecido nuevamente ante el juez que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas el cabo de la Guardia civil señor Cosin, quien se ratificó en sus anteriores manifestaciones.

A la diligencia, además del juez, asistieron el fiscal de Su Majestad y el acusador privado.

Este pidió la práctica de nuevas diligencias, entre ellas la de que se tomara nueva indagatoria a la maestra Escudero y a dos vecinas de la calle de Hilarión Eslava que tienen formadas acusaciones concretas contra la citada maestra en el sumario.

También pidió que se libre un exhorto al juez municipal de Morata de Tajuña para que averigüe las causas de las frecuentes visitas que hizo a aquel pueblo la señorita Morales, durante su estancia en el inmediato de Perales de Tajuña.

### La fiesta de Santa Cecilia.

## Se celebra en Madrid con gran brillantez.

MADRID, 22.—Hoy han celebrado los músicos madrileños la festividad de Santa Cecilia con gran brillantez.

En la iglesia del Carmen se dijo una misa a toda orquesta dirigida por el maestro Saco del Valle.

Asistieron la infanta Isabel y las autoridades.

Por la tarde se celebró en el Conservatorio el reparto de premios y durante el acto varias bandas militares dieron un magnífico concierto.

### En el Gran Cinema.

## El Concierto de esta noche.

A las diez y media de la noche tendrá lugar hoy, domingo, en el «Gran Cinema», el anunciado concierto de la «Coral de Santander», con la cooperación de las notables entidades «La Lira», de Peña Castillo; orfeón del Valle de Camargo y el orfeón de Astillero-Guarriño.

Sabiendo la valía de las entidades que han de tomar parte en dicho concierto, nos explicamos fácilmente el grandísimo interés existente por oírles.

Puede, pues, asegurarse que el «Gran Cinema» se verá concurridísimo en la noche de hoy.

### Detención importante.

## ¿Estará complicada en algunos sucesos de Barcelona?

MALAGA, 22.—La Guardia civil de punto de Puebla Baja ha practicado una detención, a la cual se concede gran importancia.

En citado pueblo ha sido encontrado un sujeto sospechoso. Interrogado dijo en primer lugar que se llama José Bola Mesa; pero estrechada y pronto terminó por indicar que verdadero nombre es el de José Angel Ugart, siendo natural de Barcelona.

Añadió que en la ciudad citada había pertenecido al Sindicato Libre que se manchó de allí por temor a que mataran los del Sindicato Libre.

Ha sufrido quince días en Cárcel y le fué ocupada una nota en la que consta el nombre y la dirección de policía de la ronda secreta de Barcelona.

El detenido incurrió en algunas contradicciones, y la impresión es de que está complicado en varios hechos graves.

## Ecos de sociedad

### REGRESO A MADRID

En el magnífico trasatlántico «Vandam» regresó a Méjico el respetable caballero don Vidal Alonso, recientemente de aquella República.

A despedir al señor Alonso, que pasado una larga temporada en su pueblo natal, Lloreda, acudieron familiares y un gran número de amigos, entre los cuales tenemos el honor de contarlos.

Lleve feliz viaje el prestigioso hombre de negocios y que tengamos pronto la fortuna de volver a verte por patrios lares.

### El conflicto de las carnes.

## Parece que tiende a mejorar.

### MAS DETENCIONES

MADRID, 22.—Ayer fueron detenidos por la Policía los abastecedores de carne, Justo Calvo, Honorio Go, Hipólito Matamoros, Antonio Triguero, Jesús Herrán, Francisco Martínez, presidente de La Radio, Fernando Fernández, presidente de la Unión de Carnes.

Después de las dos y media de la madrugada ingresaron en el Modelo, a disposición del juez de instrucción del distrito de Chamberí, los encargados de instruir las diligencias.

También ingresaron en la cárcel varias horas de la madrugada, los cargadores de carnes detenidos a la tarde.

### LA ENERGIA DEL ALCALDE

Esta noche han sido detenidos 15 abastecedores de carnes, habiéndose circulado órdenes para que se apesados cuantos se resistan a obedecer las disposiciones del alcalde.

El conde de Vellella ha dirigido a los periodistas, a los que recibió a diez de la noche, que está dispuesto a desplegar toda la energía necesaria, antes de consentir que se perjudique al vecindario.

### ¿HACIA UNA SOLUCION?

El conflicto de las carnes tiende a mejorar.

A consecuencia del mismo conflicto, carnicerías incautadas se formaron grandes colas decompradores.

Parece ser que el alcalde recibirá noticias de que hay ya varios acuerdos que se han puesto de acuerdo para acatar las indicaciones del Ayuntamiento vendiendo a los precios fijados.

Ochenta propietarios de puestos en la plaza de la Cebada han autorizado que desde el lunes los abastecedores venderán a los precios señalados por el Municipio.

El lunes dará comienzo el detente del Matadero antiguo.

Cinuenta y cuatro carniceros han presentado en el nuevo Matadero con reses propias para que se sacrificadas y destinadas a la venta.

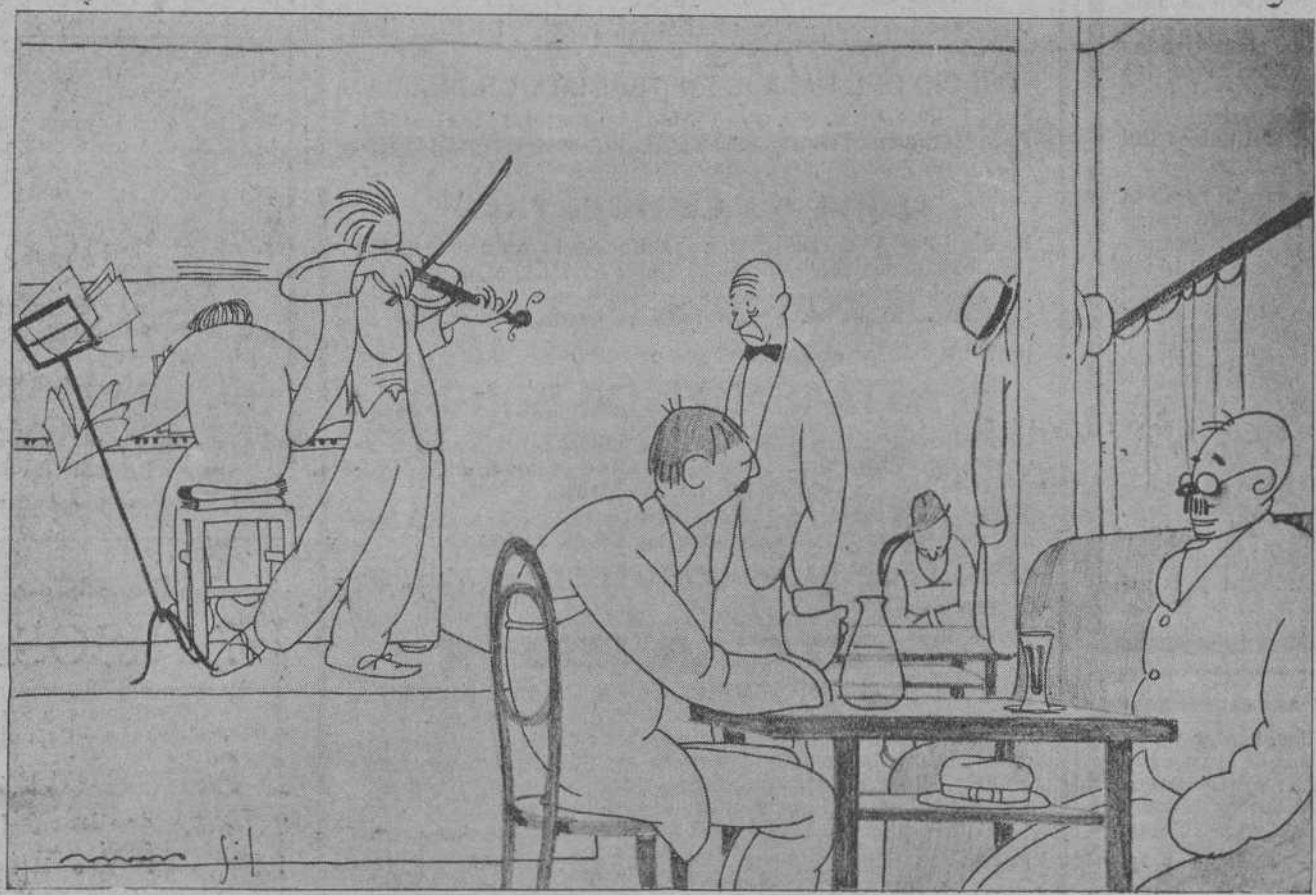
Los tabajeros detenidos ayer continúan en la cárcel.

El juez de Instrucción del distrito de la Inclusa pasó todo el día de hoy instruyendo diligencias relacionadas con la detención de los repartidores de carnes.

Estos en sus declaraciones hicieron constar que no habían ejercido comercio alguna y menos propósitos de hacer dificultades a los propositos de la autoridad municipal.

En vista de ello fueron liberados todos menos nueve, sobre los que se imputa culpabilidades comprobadas.

## NOTA COMICA



—¿Qué dicción, qué sonoridad! ¿Cómo ejecuta!...  
—¿Cómo ejecuta! A este nocturno lo está matando!..